

## Comunicado

Santa Cruz de Tenerife, 30 de diciembre de 2020

Ante las publicaciones sobre la petición del expediente de contratación de escenarios y montajes del Carnaval de Santa Cruz de Tenerife del año 2020, por parte de la Fiscalía Provincial, queremos aclarar lo siguiente.

Másquecarpas es una empresa especializada en carpas y estructuras temporales para eventos que presenta **una trayectoria contrastada y reconocida dentro del sector en las islas.**

No obstante, en sus inicios, Masquecarpas fue una marca comercial, que identificaba una actividad específica y concreta dentro de la empresa Ferretería Hermanos López Arvelo, S.L.U. Esta empresa se dedicaba a tres actividades diferenciadas

- Venta de artículos de ferretería.
- Venta de artículos de papelería.
- Actividad de carpas y estructuras temporales para eventos (Másquecarpas).

A partir del 2015, la marca inicia una nueva etapa con la ampliación de su nicho de negocio y aportando un servicio integral de eventos que incluye, el alquiler y venta de tarimas, rampas y pequeños escenarios. De esa manera sigue ampliando cartera de clientes e incorpora a su catálogo, el alquiler de dispositivos de imagen, iluminación y sonido.

Con el paso de los años, esta actividad fue creciendo y tras estudiar las distintas posibilidades, en el inicio del año 2019 se decide que Ferretería Hermanos López Arvelo, S.L.U. iba a ser objeto de escisión, para dividir sus distintas actividades en empresas independientes, con el objetivo de mejorar la organización interna. Tras varios meses de trámites, se procede a culminar la escisión el 3 de octubre de 2019. El resultado final es que, desde la Ferretería Hermanos López Arvelo, S.L.U., se constituyen dos empresas: Ofisabel S.L.U (actividad de papelería), y Másquecarpas S.L.U. (actividad de carpas y estructuras temporales para eventos).

Por lo tanto, **Másquecarpas es una empresa con experiencia que inició su actividad hace doce años como marca comercial** dentro de la empresa Ferretería Hermanos López Arvelo que luego se separó, en un proceso estudiado y meditado continuando su actividad como una empresa independiente.

Masquecarpas puede contrastar su idoneidad para optar con su oferta a los lotes que adjudicó la Concejalía de Fiestas Santa Cruz de Tenerife para el Carnaval de la edición 2020, **cumpliendo con todas las exigencias de la mesa de contratación del Organismo Autónomo de Fiestas del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.**

## Comunicado

Además, la referida adjudicación ya fue objeto de recurso ante el Tribunal Administrativo de Contratos Públicos. El recurso se resolvió el pasado mes de septiembre determinando el Tribunal que la adjudicación de los Lotes 1 y 2 de la licitación, a favor de Másquecarpas, fue tramitada correctamente. El contenido de esta resolución es público.

Prueba de la profesionalidad de Másquecarpas se puede comprobar en su trayectoria de los últimos años realizando trabajos a numerosas instituciones públicas y privadas que han reclamado los servicios de la empresa para desarrollar sus eventos.

La mayor parte de esos eventos que han requerido de los servicios de Másquecarpas en los últimos años se puede consultar, con más detalles, en las redes sociales de la empresa.

---

## Comunicado

**Óliver Luis Afonso**

Departamento de Comunicación

[comunicacion@grupofedola.com](mailto:comunicacion@grupofedola.com)

922 716 777 ext. 680 - 674 802 186